

FORMACIÓN BÁSICA

El Nivel Básico consta de 10 Seminarios. En este nivel no se requieren conocimientos previos, ya que el alumno aprenderá las bases y fundamentos de la TBC tanto a nivel teórico como práctico. Este nivel permite al alumno utilizar la TBC como un importante recurso en su vida privada, así como un complemento de gran valor en su práctica terapéutica profesional.

REQUISITOS NIVEL BÁSICO:

- 180 horas lectivas de formación presencial
- El alumno realizará 60 horas de prácticas documentadas a lo largo de los 10 seminarios.
- Se entregará un dibujo de anatomía correspondiente al contenido de cada seminario.
- Prueba teórica y práctica antes de acabar el curso.
- Durante el tiempo que dura la Formación, el alumno recibirá, al menos, 9 sesiones de TBC individual, por terapeutas cualificados (no incluido en el coste de la formación); como parte importante del trabajo a nivel personal y para progresar en la práctica terapéutica. Se recomienda realizar al menos 3 sesiones antes de comenzar la Formación.
- 2 sesiones de feedback dadas a tutores.
- Es importante la asistencia a todos los seminarios para completar la Formación. En caso de no asistir, por causa mayor y justificada, a alguno de ellos, se abonará en el curso correspondiente, pudiéndose recuperar en el grupo de la formación siguiente. Sólo se podrán recuperar de esta manera un máximo de dos seminarios.
- Una vez realizados los 10 seminarios de la formación básica y habiendo cumplido todos los requisitos, el alumno recibirá un Diploma de asistencia de la Escuela.

FORMACIÓN PROFESIONAL

El Nivel Profesional requiere haber realizado previamente el Nivel Básico y consta de 10 Seminarios más (un total de 20 Seminarios). Este nivel está dirigido a los estudiantes que desean ampliar sus conocimientos para obtener el Título de Terapeuta Craneosacral Biodinámico acreditado por nuestra Escuela y por la Asociación Española de Terapia Biodinámica Craneosacral (AETBC).

Este Nivel Profesional cumple los estándares avalados por la AETBC y está en la línea de los estándares internacionales.

REQUISITOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Los Requisitos para la certificación incluyen un total de 700 horas repartidas de la siguiente manera:

- 360 horas lectivas presenciales.
- El alumno realizará un total de 150 horas de prácticas documentadas a lo largo de los 20 seminarios.
- Se entregará un dibujo de anatomía correspondiente al contenido de cada seminario.
- Prueba teórica y práctica antes de acabar el curso.
- Durante el tiempo que dura la Formación, el alumno recibirá, al menos, 15 sesiones de terapia Biodinámica craneosacral individual, por terapeutas cualificados (no incluido en el coste de la formación); como parte importante del trabajo a nivel personal y para progresar en la práctica terapéutica. Se recomienda realizar al menos 3 sesiones antes de comenzar la Formación.
- 3 o más sesiones de feedback dadas a tutores.
- 172 horas de estudio autónomo, lectura específica al método, anatomía y proyecto de final de curso.
- Es importante la asistencia a todos los seminarios para completar la Formación. En caso de no asistir, por causa mayor y justificada, a alguno de ellos, se abonará en el curso correspondiente, pudiéndose recuperar en el grupo de la formación siguiente. Sólo se podrán recuperar de esta manera un máximo de dos seminarios.

- Una vez realizados todos los seminarios de la formación profesional y habiendo cumplido todos los requisitos, el alumno recibirá el Título de Terapeuta Biodinámico Craneosacral acreditado tanto por la Escuela como por la Asociación Española de Terapia Biodinámica Craneosacral (AETBC).